

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42.— Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 2 de Septiembre de 1913.

Año XXIX.-Núm. 8.964.

DEL AYUNTAMIENTO

## La sesión de ayer.

Preside el primer teniente alcalde señor Iscar Peyra y asisten los concejales señores Pérez Criado, García y García, Maldonado, Díez Ambrosio, Cabanillas, González, Brizuela y Santa Cecilia.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al

**Despacho ordinario.**  
Se lee el informe de la comisión de aguas en el expediente de prueba de contadores marca El Español y La Iberia, en el sentido de que no deben admitirse.

Se conceden licencias para ejecutar obras: á don Juan Muñoz de Partearroyo, en la calle del Jesús, número 11; á don Manuel Rodríguez, en la plaza de Anaya, y á don Miguel García Polo, para construir un muro de contención en la calle de la Rosa.

Se lee instancia de don Alberto Castro, empleado del Ayuntamiento, pidiendo licencia por enfermo, concediéndosele un mes.

Léese la nota de lo recaudado en concepto de consumos durante la semana anterior, ascendiendo á 12.369,68 pesetas.

**Ruegos y preguntas.**

El señor Díez Ambrosio pide que se suspenda la subasta que habia de celebrarse hoy para la ejecución de las obras en el edificio de la Merced, para instalar en él la Escuela de Artes e Industrias, hasta tanto que se vea si dicha escuela, junto con las escuelas graduadas, pueden llevarse al edificio de la cárcel.

El señor Brizuela le contesta que en vista de que el curso está encima, para no perder tiempo, las escuelas deben continuar donde están en tanto se resuelve ese asunto y se ejecutan las obras necesarias.

El señor Santa Cecilia pide la palabra para decir que los asuntos del Ayuntamiento no marchan como deben marchar, á causa de la actitud de los concejales, que no acuden á las sesiones porque no quieren, precisamente cuando hay cuestiones tan importantes que resolver, como la de los presupuestos municipales para el año próximo, la sustitución del impuesto de consumos y tantos otros, para cuya resolución es necesaria de todo punto la colaboración de la Corporación toda.

Dice que todavía está por resolver la cuestión del alcalde propietario y lleva la Corporación cerca de tres meses que carece de presidente, que sea la persona responsable de cuanto ocurra en el Municipio. Hay que dilucidar este asunto, dice, y si el señor García Barrado está nombrado alcalde definitivamente, que tome posesión cuanto antes de su cargo, y sino que el Gobierno, ó quien sea, acabe con este estado de cosas cuanto antes.

El señor Maldonado le contesta que el señor García Barrado, como todos sabemos, presentó la dimisión, dimisión que no le ha sido admitida y que oficialmente se sabe que el señor García Barrado está nombrado alcalde, pero que se halla con licencia, y por tanto las quejas no deben dirigirse á él.

El señor Díez Ambrosio asiente á lo dicho por el señor Santa Cecilia, y dice que esta situación no puede continuar así, y que se interese del Gobierno la urgente resolución de este asunto.

El señor Brizuela pide que para la próxima sesión la Alcaldía dé cuenta por escrito á cada concejal del estado económico del Municipio y se faciliten los medios para que éstos puedan ponerse al corriente del estado de los asuntos.

El señor Santa Cecilia, con este motivo insiste en que se obligue á los concejales á concurrir á las sesiones y que se imponga la pena de dar á conocer al público quiénes son los concejales que no quieren colaborar en la administración municipal.

El señor Pérez Criado le apoya y dice que hay una ley municipal que dá al alcalde poderes para obligar á los concejales á que asistan á las sesiones y que la Alcaldía debe hacer uso de estas facultades que la ley le concede.

El señor García y García hace un ruego en el sentido de que la plaza del Ángel sea ocupada por carros y coches los jueves y días de fiesta.

El señor Brizuela dice que se conteste á la petición que formuló sobre el impuesto de consumos que debían pagar los carros de los labradores al entrar en la población, lo mismo que los de los hortelanos.

Y después de facultar á la Alcaldía para que establezca el concierto con los cocheros por las paradas, se levantó la sesión.

## Desde Figueira da Foz

Continúa bastante animada la colonia veraniega, apesar de que todos los días abandonan esta ciudad familias españolas, por ser ya de uso y costumbre no pasar aquí sino los meses de Julio y Agosto.

Son muchísimas las casas que ya están arrendadas para los meses de Septiembre y Octubre próximos, que, como es sabido, son ocupadas en la mayoría por distinguidas familias portuguesas.

El casino Peninsular continúa animadísimo, tanto en los deslumbrantes con-

ciertos de la tarde, como por las noches en el baile, donde se reúne lo más selecto de la sociedad veraniega y distinguidas familias de esta ciudad.

El casino Mondego también está muy animado, principalmente por la noche y en la ocasión que se exhibe la célebre completista García Nuño.

Está despertando mucho la curiosidad de los aficionados al arte taurino la grandiosa corrida organizada por la empresa del coiseo para el próximo día 7 de Septiembre, que, como es de esperar, debe ser un lleno, si tenemos en cuenta que los artistas son de un incomparable valor y reconocido mérito.—El correspondal.

## La aviación en Peñaranda

La simpática vecina ciudad se dispone este año á celebrar atraentes festejos, de los cuales publicamos el programa días pasados.

De todos los espectáculos es la aviación, por ser festejo nuevo en aquella localidad, el número esperado con mayor expectación.

Benito Loygorri, el aviador vallsolense.



El aviador señor Loygorri.

Itano se propone realizar en Peñaranda emocionantes vuelos, y ya están en aquella localidad un mecánico y el hermoso aparato con que ha de realizar Loygorri sus evoluciones aéreas.

El jueves, á las siete de la mañana, y el viernes, á las seis de la tarde, son los días y horas señalados para la fiesta de aviación, y el lugar designado para hangar la explanada del Pradorno.

A esta fiesta concurrirán muchísimos forasteros, pues en todos los pueblos de la región existe gran entusiasmo por presenciársela.

La Corporación municipal ha hecho repartir gran número de anuncios expresando los días y horas en que ha de tener lugar referido festejo, que ha de traer gran concurrencia, como ya decíamos. Referidos anuncios han sido enviados á todos los pueblos inmediatos.

Según tenemos entendido, el señor Loygorri tiene el propósito de dirigirse, luego de terminar en Peñaranda, á Valladolid, utilizando su máquina voladora.

## Delegación de Hacienda.

Libramientos puestos al cobro en el día de hoy:

Don Manuel Alayo, 1.073,34 pesetas; don Enrique Martín y doña Carmen Guzmán, 81,51; don Eusebio Guerra, 265,30; Compañía del ferrocarril de Salamanca á la Frontera de Portugal, 1.268,38; don Vicente Rodríguez, 59,28; don Antonio Sánchez, 340; don Ignacio Blázquez, 19.000; don Juan del Rey, 3.467,05; don Luis Martín, 304,42; don Jerónimo Sáenz, 112,50; don Victorino Elena, 614,80; don Isidro Cuadrado, 270,82; don Jesús García, 619,98, y don Juan Domínguez Berrueta, 412,61.

## Sucesos locales

### Conato de incendio.

En la mañana de ayer fundiéronse unos cables de la luz eléctrica en el comercio que don Casto Mulas tiene establecido en la Plaza Mayor.

Como se hallaban próximos á los géneros, prendiéronse éstos, comenzando á arder rápidamente.

Afortunadamente los dueños y la dependencia se apercebieron inmediatamente, y después de grandes esfuerzos lograron extinguirlo.

Sin embargo, no pudieron evitar que algunos artículos sufrieran desperfectos de consideración, ascendiendo las pérdidas á unas 600 pesetas.

### Un accidente.

Hallándose trabajando en su domicilio el conocido pintor don Eulogio Hernández, haciendo un preparativo con cola, cayóse una hija pequeña á la lumbre, produciéndose graves quemaduras en las piernas, de las que fué curada en su domicilio.

### Emilia Cobiella (corsetera).

Encargada que fué durante muchos años de la famosa y elegante corsetería de Madrid la Jouvence, Meléndez, número 17, piso segundo,

EN EL PALACIO DE LA SALINA

## La sesión extraordinaria de la Diputación

Como oportunamente anunciamos, á las doce de ayer mañana celebró sesión extraordinaria la Corporación provincial, bajo la presidencia del señor Brozas y con asistencia de los diputados señores Rodríguez, Villalobos, Risueño, Avila, Trilla, Villares, Sánchez y Sánchez, Díez, Corral, Viota, Liano, Mendoza, Jiménez y García Sánchez.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

### Objeto de la sesión.

Seguidamente se dió lectura á la convocatoria de la sesión que se celebraba y en la que figuraban los siguientes asuntos á tratar:

1.º Carta del señor vicepresidente de la Diputación provincial de Segovia, acerca de si se ha de presentar demanda contencioso-administrativa contra el Real decreto de 5 de Mayo último, relativo á la organización y funcionamiento de la Inspección de primera enseñanza.

2.º Acerca de si se ha de pedir ó no autorización á la Dirección general de Administración para verificar los pagos de las obras ejecutadas en las reparaciones extraordinarias de caminos vecinales á los destajistas, obras que se hicieron sin subasta, en vista de los informes emitidos por los señores contador é ingeniero, jefe de carreteras provinciales.

3.º Para conocer y resolver sobre la reforma de la demarcación notarial en la provincia, en virtud de la comunicación del señor director general de los Registros y del notariado.

Después de leída la convocatoria de asuntos y de manifestar el señor Brozas que en las sesiones extraordinarias no pueden tratarse otros asuntos que los que figuren en el orden del día, comenzó la discusión.

### Lectura de la carta.

Se da lectura á la carta que el vicepresidente de la Diputación provincial de Segovia dirigió al de la de Salamanca recabando su coadyuvación para la interposición de un recurso contencioso-administrativo contra el Real decreto del Ministerio de Instrucción pública, de 5 de Mayo pasado, y á virtud del cual se creaban las inspecciones de enseñanza con cargo al presupuesto de las Diputaciones, según preceptúa el artículo 65 de la mencionada Real disposición.

Solicitaba el susodicho vicepresidente una contestación urgente, á ser posible antes del 1.º de Agosto último, por el que el día 5 del indicado mes fenecía el término para la incoación del expresado recurso.

Conformándose con las apreciaciones hechas en la misiva de la Diputación de Segovia, el señor Sánchez y Sánchez afirmaba que, en el supuesto de resolverse este asunto favorablemente, la resolución dictada alcanzaria á todas las Diputaciones españolas.

Decir otra cosa, sostener que solo surtiría efectos para la de Segovia, es sostener un disparate jurídico.

Propongo, añadía el señor Sánchez y Sánchez, que esta Corporación se cede el acuerdo adoptado por nuestros compañeros de la Comisión provincial, pero con la condición de que si los gastos que se originaran al interponer el recurso fueran mayores de los presupuestados, se arbitrarán en presupuestos venideros los medios legales de satisfacerlos.

Interviene en la discusión el señor Díez González, individuo de la Comisión, y manifiesta que está acordado solamente comunicar la conformidad á la Diputación de Segovia, ya que no habia ni tiempo ni medios para proceder de otra forma.

El señor García Sánchez cree que debe participarse á la Diputación de Segovia, una vez más, la adhesión de la de Salamanca, ofreciendo la ayuda para los gastos que en este asunto se originen.

El señor Méndez Risueño muéstrase conforme con lo expuesto por el señor Sánchez y Sánchez.

Nuevamente se vienen los señores Mendoza, Sánchez y Sánchez, Viota y Méndez Risueño, se acuerda que como existe la creencia de que los efectos de la sentencia que recaiga en el asunto promovido por la Diputación de Segovia serán generales, es decir, tendrán fuerza de obligar para todas las Corporaciones provinciales, se a lihere la de Salamanca al recurso y pagará la parte proporcional de los gastos que se originen.

### El pago de unas obras.

En cuanto al segundo extremo que comprende la convocatoria, el señor Jiménez manifiesta que al darse cuenta de él en la Comisión provincial, ésta se encontró con dos informes opuestos: uno del contador, en el que se proponia que se recabara autorización de la Dirección, y otro del ingeniero de la Corporación que afirmaba podía prescindirse, para satisfacer las cantidades de la autorización de la Dirección.

También se sustentaban opiniones distintas entre los individuos de la Comisión y por esto se acordó elevar el asunto á conocimiento de la Diputación.

Este asunto, dijo después el señor García Sánchez, es de gravedad extraordinaria, y antes de solucionarlo debemos examinarlo despacio y aceptar

un acuerdo que sea legal y no lesione intereses respetables.

Con motivo de las inundaciones del año de 1909, se solicitó una subvención del ministro de Fomento para la reparación de los caminos vecinales.

El Estado otorgó 60.000 pesetas y 34.000 la Diputación.

Consultóse á distintos funcionarios de la Corporación sobre la inversión de esta cantidad, y entonces, que era vicepresidente don Cecilio González Domingo, de gratísima memoria, el cual tenía un especialísimo interés en todo lo que afectaba á caminos vecinales, se autorizó al ingeniero para contratar los destajos que excedieran de cinco mil pesetas.

Asimismo se pidió informe al probo é idóneo contador en aquella sazón, y este fué favorable á que autorizara al ingeniero á realizar los destajos, y así parece que faculta también la ley de caminos vecinales, y de este modo obró la Diputación, que ostentaba el carácter de junta de caminos vecinales.

A petición del señor García Sánchez dióse lectura á los artículos de la ley que al caso se refieren, y de ellos se deduce que, no excediendo de 5.000 pesetas, son las obras definitivas.

Las dificultades que tenemos que vencer son hijas del carácter que la Diputación ostentaba de junta de caminos vecinales.

Es opuesto al pago el informe del contador fundado en preceptos legales y es preciso que el presidente dé amplias explicaciones y estudiemos la forma mejor de solventar el asunto.

Si hay que pedir autorización se solicitará y si podemos resolver resolvemos.

En tal estado, se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde.

## Sesión de la tarde.

A las cuatro y media se reanudó la sesión bajo la presidencia del señor Brozas y con la asistencia de los mismos señores diputados que en la sesión de la mañana.

El señor Brozas abandonó la presidencia, que ocupó el señor Díez González, como diputado de más edad.

El señor Brozas pidió la palabra y se dispuso á hacer la historia imparcial y verdadera del asunto, diciendo que era preciso estudiar y conocer todos los trámites del asunto desde su desenvolvimiento hasta el estado actual.

Y en efecto. El señor Brozas hizo una historia documentada, imparcial y detalladísima de la cuestión, haciendo un discurso verdaderamente elocuente.

Del estudio del expediente hecho por el señor Brozas, estudio detalladísimo, resulta que con motivo de las inundaciones de 1909 la Diputación para buscar alivio á los males que acarreo aquellas, celebró sesión extraordinaria y en ella se acordó pedir á la superioridad la autorización necesaria para que la Diputación se constituyera en junta de caminos vecinales y solicitar la protección del Estado.

Seguio el señor Brozas explicando el asunto, haciendo mención de los diferentes acuerdos que tomara la Diputación y la Comisión provincial, de la concesión hecha por el Estado, de la transferencia hecha de las obras ejecutadas á destajo; de la terminación de las obras y de las reclamaciones de pago hechas por los contratistas de dichas obras que aún no han cobrado, y de cuyo pago es de lo que se trata.

Se extiende en largas consideraciones y se ocupa del por qué no han sido aún satisfechas las cantidades que se adeudan á los contratistas de dichas obras, haciendo mención de unos informes de los señores contador de fondos provinciales é ingeniero-director de obras provinciales, y termina diciendo que lo hecho bien hecho está, bajo el punto de vista moral y legal, pidiendo, al mismo tiempo, que se cumpla el acuerdo de la Diputación de elevar consulta á la Superioridad sobre el pago á dichos contratistas.

El señor García Sánchez elogió la elocuencia del señor Brozas, y la relación imparcial que del asunto habia hecho, añadiendo que en la exposición de los hechos estaban conformes, aun cuando no en el modo de apreciarlo.

El señor García Sánchez, extendiéndose en largas consideraciones, dijo que lo único que queria saber eran los fundamentos legales en que el señor Brozas se apoyaba, juntamente con el contador, para no hacer efectivo el pago de las cantidades que se adeudan á los contratistas.

El señor García Sánchez elogió la elocuencia del señor Brozas, y la relación imparcial que del asunto habia hecho, añadiendo que en la exposición de los hechos estaban conformes, aun cuando no en el modo de apreciarlo.

Interviene el señor Jiménez, rectificando el señor Brozas, diciendo que el acuerdo de la Comisión provincial, trayendo de nuevo á sesión extraordinaria después del acuerdo de la Diputación de 16 de Mayo de 1913 de elevar consulta al Ministerio de la Gobernación sobre el asunto, es absurdo. Lo que debió hacer la Comisión provincial fué elevar ella la consulta.

El señor García Sánchez insiste en que no le convienen las teorías del señor Brozas, afirmando que la Comisión provincial, al encontrarse con dos informes opuestos, el de contador y el de ingeniero de carreteras, cumplió con su deber trayendo el asunto de nuevo á la Diputación y volviendo á decir que lo

que le interesa es saber los fundamentos legales en que el señor Brozas se apoya para no pagar á los contratistas.

Segue la discusión, que se hace interminable y que resulta imposible reseñar porque necesitaríamos para ello todo el periódico.

Intervienen los señores Jiménez, Díez González, Avila, Villalobos, García Sánchez, Brozas, Risueño, Sánchez y Sánchez, Viota y algún otro, suspendiéndose la sesión por dos veces y prorrogándose la última hasta que el asunto fuere dilucidado.

El señor Viota cree que el fondo de la cuestión es el de que el señor Brozas, de acuerdo con el contador, no han pagado á los contratistas por falta de requisitos legales que cumplir, por haberse hecho las obras á destajo y sin excepción de subasta.

Se plantea esta nueva cuestión de los destajos y se estudia el asunto, bajo este aspecto, para ver si se ha rebasado el límite de destajos que marca la ley para aumentar esta clase de obras, viéndose que la Diputación habia cumplido fielmente con lo prescrito.

Y, por fin, se acuerda elevar consulta á la Superioridad, haciendo una relación de todos los hechos ocurridos, para que la Dirección resuelva en vista de lo expuesto y se vea el medio de hacer efectivas, cuanto antes, las cantidades que se adeudan á los contratistas.

Y después de fijar la demarcación notarial de la provincia se levantó la sesión, la cual dejamos reseñada muy brevemente, lo más compendiada posible, porque nos falta tiempo y espacio para dar con toda amplitud los largos, interminables discursos que allí fueron pronunciados.

A las nueve de la noche se dió por terminada la sesión.

## De la Universidad.

### Rectorado.

Se remiten las certificaciones académicas de los alumnos de la Facultad de Derecho don Tomás Aguilera y don Vicente de Zuloga.

Para su entrega á las interesadas, los títulos de maestras de doña Ascensión Martín, doña Ramona Cuadrado, doña Domínicia García, doña Teresa Llanero, doña Alejandra León y doña Adelaida Sanz.

## Inspección de Sanidad

Por telegrama de hoy, el señor inspector provincial de Sanidad ruega al inspector general le envíe vacuna antitífica, para atender á las necesidades de la provincia.

Se ordena á los alcaldes de Lagunilla, Valdelacasa y Fresnedoso que durante cinco días sometan á vigilancia sanitaria á varios pasajeros procedentes de puntos infectados de fiebre amarilla.

## ESPECTACULOS

### Moderno.

Como en noches anteriores vióse ayer el Moderno sumamente concurrido por distinguidas señoras y señoritas que pudieron admirar las preciosas cintas exhibidas.

Llamó poderosamente la atención la preciosa película en dos partes y en colores, *Vencedor en la carrera de caballos*, de gran interés y de sorprendentes escenas.

Para hoy: *La batalla de Cumberland*, *La tutela* (tres partes) y *Un héroe romántico*.

## DE TODAS PARTES

### La hormiga-toro.

El animal más terrible de las vastas selvas ecuatoriales de Africa es una hormiga: la hormiga-toro. Contra la costumbre general de sus congéneres, la hormiga-toro no lleva el alimento á su hormiguero, sino que se lo come donde le encuentra, y su invasión es tan terrible que huyen ante ella las fieras y los reptiles, desde el elefante, el león y los monos hasta la serpiente más poderosa. El hombre mismo no se ve libre del ataque del insecto.

Las voraces hormigas marchan á través de las selvas en larga y estrecha columna, pues forman una cinta de cinco centímetros de ancho por varios kilómetros de largo. Cuando llegan á un terreno descubierto donde no hay árboles que las protejan contra el sol, abren túneles subterráneos hasta que llegan á una nueva selva.

A veces una columna de hormigas toros tarda doce horas en pasar por un punto. En su marcha atacan con irresistible furia á cualquier animal que encuentran y lo devoran instantáneamente lo mismo si es una fiera que un ser infansivo.

Cuando los indígenas se ven atacados por un ejército de hormigas de esta especie buscan refugio en el río ó en la laguna más próxima, y aunque los insectos se ahogan en el agua, sus poderosas pinzas permanecen clavadas en la carne de la víctima.

En algunas tribus bárbaras, cuando un hombre es condenado á muerte, lo atan á un árbol expuesto á la invasión de las hormigas, las cuales no tardan en dejarlo reducido al estado de esqueleto.

SUCESOS PROVINCIALES

## Un herido gravísimo

En la dehesa de Espino Rapado, término municipal de Ledesma, ha ocurrido un lamentable y trágico suceso.

Un individuo disparó un tiro de escopeta contra un perro.

Un criado de don Sebastián Mangas le reprecó, y el sujeto en cuestión quiso volver armas contra él, según parece.

En esto se interpuso el joven David Mangas, de diez y ocho años, hijo de don Sebastián, tratando de quitar la escopeta del agresor, con tan mala fortuna, que ésta se disparó, entrandole el tiro, que era de perdigonés, por el vientre y el pecho.

David cayó al suelo gravísimamente herido.

De Salamanca salió enseguida nuestro querido amigo el reputado médico cirujano don Francisco Díez, con el objeto de curar al herido.

El señor Díez le ha practicado una delicada operación, que ha aliviado al enfermo.

Sin embargo, éste sigue grave.

## Notas de sociedad

### Viajes.

Han salido: Para París y Alemania, nuestro apreciable amigo el joven catedrático don Casimiro Población.

Para Ciudad Rodrigo, los diputados provinciales don Jesús Méndez Risueño y don Angel Rodríguez.

Para la misma ciudad, el industrial señor Escanilla.

Para Villarmayor, el diputado provincial don Marcial Viota.

Para Berrocal de Salvatierra, el aventajado estudiante don Adolfo Merás y Vázquez.

Han llegado: De Sierra Gata, nuestro particular amigo don Emilio Figuerola y señora.

De Zarauz, la distinguida señora doña Vicenta Bande, viuda de Moneo, sus hijos los señores de Moneo (don Vicente) y su bella sobrina.

De Avila, la señora doña Eladia Clemente Bernal, ilustrada profesora de Instrucción primaria y esposa de nuestro estimado amigo el interventor de Hacienda, don Antonio Villanueva.

De San Sebastián, nuestro querido amigo don Anastasio Durán y su distinguida señora.

De Valladolid á Paradinas, el propietario don Julio Bustillo y familia.

De Villoria, nuestro estimado amigo don Fernando Sánchez de la Peña y su virtuosa señora.

De Espinho (Portugal), la respetable señora doña Margarita Laca, viuda de don Alfredo Ramón y sus bellas hijas.

De Figueira da Foz, nuestro buen amigo don Jesús G. Castrillon y familia.

De Guarda (Portugal), la joven y distinguida señora de don Luis de Pig-natelli.

De El Escorial, nuestro querido amigo el comandante de infantería don Manuel García Calvo y señora.

De Sabadell y Tarrasa, de hacer compras para su comercio de paños, don Juan Hernández.

### Boda aristocrática.

Se celebrará muy en breve la del joven aristócrata salmantino conde de M., nieto de una ilustre marquesa viuda, con una hija de opulenta familia de la aristocracia asturiana.

### Próximo enlace.

Para nuestro particular amigo el médico titular de Beleña don José González, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Filomena González.

La boda se celebrará el próximo mes de Octubre.

Enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

### Enfermos.

Se encuentra algo mejorado de su dolencia, nuestro particular amigo el médico de la Casa de Socorro, don Roque Pascua.

La distinguida señora doña Pilar Murga, esposa de nuestro querido amigo don Saturnino Charro, se encuentra enferma de algún cuidado.

Desearnos el restablecimiento de ambos enfermos.

### Varias.

En su hermosa finca de Arauz (Peñaranda), se encuentran los marqueses de Ibaney.

El distinguido joven don José Gómez López, hijo de nuestro buen amigo el comandante de caballería don Timoteo Gómez, ha ingresado como alumno en la academia de artillería.

Seales enhorabuena.

Nuestro querido amigo el comandante de infantería, don Antonio Jáudenes, ha sido destinado á Ceuta.

## Clínica de enfermedades de la vista

Y DE LOS NIÑOS



# Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## Madrid \* Provincias \* Extranjero.

### Conferencia de las 5 mañanas.

Madrid 2.

### Los mineros de Vizcaya.

### Una asamblea y varias reuniones. Agitación en la zona minera.

Telegrafían de Bilbao que reina agitación extraordinaria entre los obreros de la zona minera de Vizcaya.

Ayer se celebraron varias reuniones y «meetings». Además, en la Casa del Pueblo de Bilbao se celebró una asamblea, que estuvo muy concurrida. Asistieron algunos centenares de mineros y obreros de oficios similares.

En la asamblea el concejal socialista señor Perezagua pronunció un discurso violento, en el que exhortó a los obreros vizcainos a declarar la huelga general en unión de los mineros de toda España.

En las demás reuniones verificadas ayer se pronunciaron discursos semejantes. Todo ello indica el descontento que reina entre los mineros de Vizcaya.

La prensa bilbaína se ocupa del asunto, concediéndole grandísima importancia.

La prensa comenta estas reuniones como el anuncio de una huelga inminente de mineros.

Sin embargo, parece que los obreros no tienen por ahora el propósito de originar ningún conflicto.

Las asambleas y reuniones celebradas no tienen otro objeto que hacer una activa campaña de propaganda, para que sean recibidas benévola por la opinión las aspiraciones de los obreros, referentes a la concesión de ciertas reformas que cambiarían muy radicalmente la situación de la clase trabajadora.

Estas aspiraciones cristalizarán en los acuerdos que se tomen en el congreso nacional minero que se celebrará en Madrid, del 7 al 8 del presente mes de Septiembre.

### Las conclusiones.

Las conclusiones adoptadas por los mineros vizcainos en la reunión verificada, son las siguientes.

- 1.º Concesión de un 25 por 100 de aumento en todos los jornales.
- 2.º Que se promulgue un Real decreto extendiendo los beneficios de la ley vigente, regulando el trabajo en las minas, a los obreros de oficios anejos y similares.
- 3.º Que la designación de los inspectores de trabajo sea hecha por las sociedades obreras.
- 4.º El sostenimiento de dicha oficina y la retribución que se les señale a los inspectores, dependerá exclusivamente del Estado.
- 5.º Promulgación de una ley concediendo retiros a los obreros ancianos ó que hayan quedado inútiles para el trabajo.

Es decir, que las conclusiones aprobadas por los mineros vizcainos, son las mismas que han venido aprobando parcialmente diferentes sociedades de España.

Tales condiciones serán ratificadas seguramente por el Congreso nacional minero.

### Para el verano próximo. Los patronos se preparan. Conflicto formidable.

A pesar de los temores que hay en Bilbao y de que algunas organizaciones de resistencia, han expresado su impaciencia por ir a la huelga, esta no tendrá lugar por ahora. La Federación minera nacional, que ha estudiado el asunto con todo el detenimiento que merece, ha acordado aplazar el paro hasta el verano próximo, si los patronos y el Gobierno no acceden a las peticiones que presentan.

Los patronos, por su parte, se aprestan a la defensa.

Actualmente están constituyendo una Liga Nacional, para resistir el empuje de los obreros de toda España, cuando marchen unidos a la huelga general.

Con tal objeto, el día 4 celebrarán una reunión los patronos de Vizcaya, para tomar acuerdos relacionados con dicha cuestión.

Días después se reunirán los patronos de Asturias y Santander.

Luego se reunirán los patronos de Andalucía, Cataluña y demás regiones.

Todo, pues, hace preveer que si no se atienden las reclamaciones de los obreros, se origine un conflicto formidable y un movimiento huelguista como jamás ha ocurrido en España.

### EN MADRID

La huelga de fundidores. Hoy, martes, se declararán en

huelga los obreros fundidores de esta corte por incumplimiento, por parte de los patronos, de la fórmula que se convino, con la mediación del Gobierno, en la última huelga.

Las autoridades hacen gestiones para que obreros y patronos lleguen a un acuerdo; aun no han abandonado los trabajos.

### EN BARCELONA

### La huelga de obreros del arte textil.

Ayer por la tarde reanudaron el trabajo más de 2.000 obreros.

Se abrieron casi todas las fábricas.

En el Fomento del Trabajo Nacional se reunió la comisión de patronos del llano.

Acordaron rechazar los horarios oficiosos que circulan impresos, por creer interpretar los deseos de los obreros repartiéndolos equitativamente las tres mil horas de trabajo anual fijadas en el reciente decreto publicado por Alba.

La comisión de patronos del llano determinó permitir la celebración de las fiestas tradicionales de Cataluña, incluso las mismas que han sido suprimidas por el Papa.

### Obrero que se encuentra sin trabajo.

El obrero Luis Más, presidente de la sociedad de trabajadores llamada del Ramo de Aguas, fué ayer a la fábrica de la barriada de San Martín, donde estaba ocupado antes de la huelga.

Al llegar a la fábrica, el encargado le rechazó diciendo que había sido sustituido en vista de que tardaba en volver a sus ocupaciones habituales.

El obrero despedido dió cuenta de lo sucedido a sus compañeros.

### Los dependientes de comercio

Después de anocheado, los dependientes de comercio de Barcelona recorrieron las calles céntricas pretendiendo el cierre de todos los comercios a las ocho de la noche.

La mayoría de los comerciantes cerraron a dicha hora.

Como algunos se empeñaron en que sus establecimientos permanecieran abiertos, fueron silbados por los dependientes.

Estos, en manifestación, recorrieron las Ramblas.

Al llegar a la calle del Hospital, la policía les salió al paso.

Los manifestantes recibieron a la policía con silbidos.

El jefe de la policía ordenó a los dependientes que se retiraran y que la manifestación fuera suspendida.

Los dependientes se negaron a ello.

Entonces la policía dió varias cargas.

Hubo sustos y carreras. Los dependientes huyeron por las calles cercanas, sin que volvieran a reunirse más.

Los dependientes tienen el propósito de celebrar esta noche una nueva manifestación.

### SUSTITUTO.

### DE LA CAMPAÑA

### Visita de Marina al barrio judío

### Recorriendo la posición.

Telegrafían de Tetuán, que Marina, acompañado del bajá, de sus ayudantes y del Estado Mayor, recorrió ayer la población a caballo.

Al llegar al barrio judío el general Marina, fué ovacionado por varios grupos de mujeres desde las azoteas de sus casas.

Marina mostró gran curiosidad por conocer todo el barrio hebreo.

Visitó las calles más importantes, entrando en algunas tiendas.

Los judíos le recibieron afablemente y con grandes muestras de alegría.

Los chiquillos salieron dando lugar a grande algazara, corriendo tras del residente y de su Estado Mayor.

El bajá dió cuenta a Marina de la organización de la policía indígena para la vigilancia de la población.

El general Marina dispuso que dos jefes de día y siete oficiales se encarguen del servicio de vigilancia en los distintos barrios de la población.

### Tranquilidad. La construcción de los «blockaus».

El día de ayer ha transcurrido completamente tranquilo.

Apenas se oyó a alguno que otro «paco» apostados en los matorrales que hay cerca de la posición.

Estos «pacos» huían precipitadamente.

un «blockaus», cerca de Río Martín, para impedir estas rapiñas de los moros de la jarka.

También adelantan mucho las obras de los «blockaus» y fortines que se construyen para proteger los caminos de Río Martín a Rincón de Medik y Ceuta.

### Marina, satisfecho.

El general Marina se muestra muy satisfecho de los efectos que empieza a producir su política de conciliación.

Los moros de la ciudad confían en que dentro de poco quedará pacificada toda la región de Tetuán.

Son muchos los kabileños de la jarka que han regresado a sus aduaras.

Marina continúa las gestiones para conseguir la sumisión de varios prestigiosos jefes del enemigo.

En los alrededores de Tetuán reina una tranquilidad absoluta.

### Una aldea ardiendo.

Comunican de Tánger que un moro recién llegado del campo inmediato asegura que está ardiendo la aldea de Szguedia, situada en los límites de la zona internacional.

También arden otros dos aduaras en el camino que conduce a Larache.

Esta noticia puede ser cierta, pues el general Fernández Silvestre, procedente de Arcila, se halla operando al frente de una columna formada por más de 1.500 hombres.

### ¿Un español muerto?

Circulan rumores acerca de la muerte del español Fortea, que se encuentra secuestrado por los kabileños.

Dichos rumores se repiten con una insistencia alarmante.

Sin embargo, el compañero Rivera, en sus telegramas desde Rincón de Medik, me asegura que tales rumores carecen de fundamento.

Lo ocurrido es que el prisionero Fortea ha sido trasladado a la aldea de Trebit-Messanar, desde donde ha enviado una carta solicitando su rescate.

### Noticias del día.

#### MADRID

### Dice el señor Alba.

De madrugada nos recibió a los periodistas el señor Alba.

Confirmó las noticias que teníamos sobre la agitación de los dependientes de comercio de Barcelona.

Esta agitación, según el ministro de la Guerra, carece de importancia.

### En la Ciudad Lineal. Peterssen es proclamado campeón.

En la Ciudad Lineal lucharon ayer Raoul de Rouen y Spoul.

La lucha fué interesante, pero el público no la concedió importancia porque aguardaba impacientemente el final de la jornada en que debía de hacerse la proclamación de campeón.

Raoul de Rouen, venció a Spoul. Luego lucharon Peterssen y Saft.

La lucha, prolongada y emocionante, apasionó los ánimos del público que no perdió ni un solo incidente.

Por fin, después de varias alternativas, resultó vencedor Peterssen. El público ovacionó al vencedor. Petersen fué proclamado campeón por el jurado.

Al terminar el espectáculo se repitieron las ovaciones al campeón. La asamblea de sociedades de jugadores de «foot-ball».

Anoche se celebró la sesión preparatoria de la asamblea de sociedades de jugadores de «foot-ball» de toda España.

Se nombraron dos representantes por cada región.

Hoy se celebrará la primera sesión.

### Provincias.

#### DE SAN SEBASTIÁN

### El Rey en Biarritz. Regreso a Madrid.

Dicen de San Sebastián que don Alfonso, acompañado de su ayudante y del gentil-hombre de servicio, estuvo en Biarritz, visitando la playa.

Fué obsequiado por el Ayuntamiento con un «lunch».

En el sud-exprés, regresó a San Sebastián.

Por la noche salió para Madrid, acompañado del ministro de jornada, señor López Muñoz.

#### DE CADIZ

### Garnier, vuela. -Mazantini, dice.

Dicen de Cádiz que el distinguido é intrépido aviador Garnier, realizó ayer vuelos admirables, á unos

1.800 metros de altura, llevando en su aparato á un extranjero.

—El veterano ex torero don Luis Mazantini, hablando con los hermanos Gallo, ha dicho que la mejor estocada que ha visto dar á un toro ha sido la que Antonio Fuentes, su contemporáneo, ha dado recientemente en una corrida de Sanlúcar de Barrameda.

Preguntado Mazzantini si volvería á torear, dijo que acaso, entreándose de nuevo, se decida á pisar otra vez los ruedos de las plazas en el año próximo.

#### DE MURCIA

### Una joven muerta por el tren.

De Murcia dicen que en las inmediaciones de la estación de Riquelme ocurrió ayer un lamentable suceso.

Un tren de mercancías arrolló á una joven de diez y seis años, destrozándola.

Fué recogido el cadáver, el cual no ha sido identificado.

#### DE LAS PALMAS

### Llega un barco.

En el puerto de Las Palmas fondió ayer el hermoso crucero alemán «Vinetá», que procedía de Londres.

#### DE TUY

### Tormenta. Cosecha destruída.

Intentos de fuga. Sobre la población de Tuy, descargó ayer una formidable tormenta, que causó grandes daños en varios pueblos comarcanos.

Las cosechas quedaron destruídas, como así también una gran porción de árboles frutales.

—De la cárcel de Tuy intentaron fugarse ayer varios reclusos.

Para realizar sus propósitos acometieron a los vigilantes.

Estos, ayudados eficazmente por la guardia municipal, repelieron la agresión y evitaron la fuga de los revoltosos.

#### DE VALDEPENAS

### Una novillada.

En Valdepenas se celebró ayer una novillada en la que alternaron Algabeño II y Agujetas (hijo), estoqueando novillos de don Romualdo Jiménez.

Los novillos fueron buenos. Algabeño II, estuvo bien en los bichos que estoqueó.

### Extranjero.

#### DE BERLIN

### El kaiser á Inglaterra.

De Berlin participan que es muy probable que el kaiser haga un viaje á Inglaterra en el venidero mes de Noviembre.

Según parece, este viaje no tiene más objeto que el de asistir á una cacería.

#### DE ROMA

### El Papa disgustado porque los prelados no saben latín.

Una carta recibida de Roma dice que Su Santidad se muestra muy preocupado por los insuficientes co-

nocimientos que del latín tienen ciertos prelados.

Está decidido, para lo sucesivo, hacer que sean nombrados obispos sólo aquellos que hayan demostrado grandes conocimientos de latín.

Parece ser que esta medida se dirige á ciertos obispos de origen español y americano.

### SUSTITUTO.

**Paja.**—Se vende en cantidad, de trigo y algarrobas. Informes, plaza de los Bandos, 1.º principal. 15—9

**Liquidación.**—De dos mil blusas de batista con preciosos adornos, para señora, á 1,50 pesetas; inmenso surtido en blusas y faldas de seda, trajes para caballero y niño é infinidad de artículos. Todo de Ocasión. Bajada de San Julián, número 1. 15—9

**Arriendo de dehesa.**—En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada ó separadamente, la dehesa de Canillejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montanería. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, Bermejeros, 24. 15—6

**Traspaso.**—Se hace de la tienda de comestibles y bebidas de la calle de Cervantes, número 17. 15—7

**Venta de cabras.**—Se venden en la dehesa de Camero, término municipal de Calzada de Don Diego, 100 cabras. Para tratar, con su dueño en la misma. 10—7

**Se arrienda** una casa de nueva construcción en Buenaventura. Consta de corral, cabañeros, pajarera y fuente con agua. Para tratar, con Agustín Cristeto, Arrabal del Puente. 15—7

**La casa Montero** presenta un surtido colosal en géneros de punto.

**La casa Montero** recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

**La casa Montero** tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y sedería.

**La casa Montero** debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

**La casa Montero** vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora á precios de fábrica.

**La casa Montero** en fin, está montada á la moderna y vende á precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato. Hipólito Montero, Lonja, números 13 y 15, Salamanca.

### Herniólogo de Madrid.



**Don Fermín Guerrero**, en Salamanca, Médico especialista de Hernias. Se hallará en el Hotel Comercio los días 8, 9, 10, 11 y 12 de Septiembre.

**Tratamiento medical-vibratorio-complejo Aparicio**, para combatir las Hernias sin operar, de éxito reconocido por múltiples curaciones.

Horas: de diez á una y de tres á cinco, los días 8, 9, 10, 11 y 12 de Septiembre.—Salamanca, Hotel Comercio.

Para sustituir el peso en las vendimias y obtener una fermentación compacta, emplead los **FERMENTOS DIRECTOS BOFILL** con éxito garantizado. Detalles, consultas y catálogos gratis.

**Cosecheros de vinos.**

**R. CANTERO**  
Fábrica de productos enológicos. Pintor Sorolla, 32, Valencia.  
ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

**El Angel de la Guarda.** Colegio de seguridad enseñanza incorporado al Instituto general y técnico de Salamanca.

Calle de San Pablo, número 78.

Este colegio lleva cuatro años funcionando y es el que mejores éxitos va obteniendo en la enseñanza, como se demuestra teniendo alumnos que en tres cursos han terminado el grado de bachiller y otros que en las asignaturas del mismo han obtenido siete matriculas, diez y siete sobresalientes, dos notables y cuatro aprobados.

Los profesores de este centro son doctores y licenciados en Ciencias y Letras y de reconocida competencia.

Concedemos todos los años dos matriculas de honor en cada asignatura á los alumnos, tanto oficiales, colegiados y libres que en los exámenes de Junio obtengan la calificación de sobresaliente.

Nuestros alumnos están constantemente vigilados, pudiendo informar á los padres ó tutores con exactitud de la conducta y aprovechamiento de los alumnos.

Cuenta con buen material científico y excelentes habitaciones.

Se admiten alumnos del Bachillerato y del Magisterio, oficiales, colegiados y libres, así mismo internos, externos y medio pensionistas. Pidáanse reglamentos al director, don Arg S. Benito Paradiñas. h 30 S.

Para prevenir ó combatir las **Afecciones intestinales** peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la **HARINA LACTEADA NESTLÉ**

De venta en farmacias y buenas droguerías.

# ESCUELA DUVIGNAU DE LANNEAU

Preparación para la carrera de Ingenieros en la Escuela Central de Paris.

TAALLERES DE MECANICA Y DE AJUSTE

6 A 2, 9 y 16 S. APERIURA DEL CURSO el 6 de Octubre de 1913.

Boulevard Pereire, 71 - PARIS

INTERNADO - Y - EXTERNADO - Pedid el programa general.

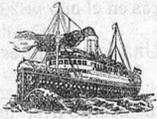
## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal. Preparación para la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, triquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Gujuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

## Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos

á Montevideo y Buenos Aires.



### PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán

EL URUGUAYO	10 de Septiembre. 210,10 pesetas.
LA NEGRA	24 de Septiembre. 210,10 pesetas.
EL PARAGUAYO	8 de Octubre.
LA CORRENTINA	22 de Octubre.
LA ROSARINA	5 de Noviembre.
EL URUGUAYO	19 de Noviembre.
LA NEGRA	3 de Diciembre.
EL PARAGUAYO	17 de Diciembre.
LA CORRENTINA	31 de Diciembre.

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precios del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 27, Vigo.

## CALENTURAS ANTIPALUDICO S. DIAZ

de todas clases, diarias, tercianas ó cuartanas, se curan radicalmente y evitan las recaídas usando el

EN SOLUCION O EN PILDORAS el mejor antipalúdico conocido y de resultados más seguros. Los que habitan en el campo, en terrenos húmedos ó proximidades de los ríos, no padecerán calenturas tomando un frasco de este antipalúdico en la forma indicada en el prospecto.

Precio del frasco: 3 pesetas.

Venta en farmacias: en Salamanca, don Juan José Villalobos (droguería), Toro, 32 y 34; en Alba de Tormes, don Francisco Barés; en Cantalapiedra, don Aurelio Estados. — 50—46



## Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana Hamburg Amerika Linie. Servicio postal rápido

### PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el

7 Septiembre, el correo rápido.....	CAP MILANO.....	226	226
27 Septiembre, el correo rápido.....	CAP ARCONA.....	226	226

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán también de Vigo, en viaje extraordinario, los siguientes vapores: 15 Septiembre, el vapor correo SANTA MARIA 27 Septiembre, el correo rápido BUENOS AIRES Precio del pasaje en ambos, pesetas 201. El «Buenos Aires» tiene magnífica instalación de segunda clase al precio de 340 pesetas.

### NOTA IMPORTANTE

El pasaje entero, corresponde á personas de doce años en adelante. El medio pasaje, de dos á doce años. Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada familia.

A Pará.	Manaos
Ptas.	Ptas.

Para Pará y Manaos se despachará de Vigo el

11 Septiembre, el vapor correo.....	RIO NEGRO.....	204 10	240 10
30 Septiembre, el correo rápido.....	RUGIA.....	204 10	240 10

### HAMBURG AMFIKA LINIE

#### SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

5 Septiembre, el correo directo rápido.....	YPIRANGA.....	242	261
13 Septiembre, el correo rápido.....	FRANKENWALD.....	212	231
27 Septiembre, el vapor correo.....	WESTERWALD.....	212	231

Precio desde Habana por ferrocarril á Santiago de Cuba, 35 pesetas. Notas.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, en Vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor. Precios y fechas salvo variación. Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder. Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio AVENIDA DE MONTERO RIOS (frente á las oficinas de la Aduana), VIGO.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

## NICOLAS ALBERTOS

Especialidad en géneros para el clero.

Capas, mantas, capotes de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc. Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos.

Calle de la Rúa, número 25.—Salamanca.

## Juan Carrara é Hijos.

Calle Real - Gibraltar.



Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas.

### PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 5 de Septiembre el paquete GARIBALDI. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, 22 de Septiembre el paquete RAVENNA.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicarse desde alta mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que costará en el mismo día de su recibio. Para más informes, acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

## La Unión y el Fénix Español.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado.

CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

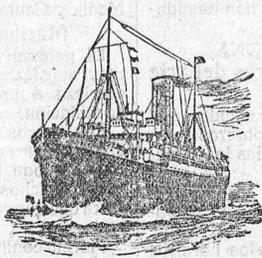
SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

## Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

## R.M.S.P

### Mala Real Inglesa.



COMPANIA DE VAPORES CORREOS.

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VAPORES DE IDA:

PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS		A Brasil.	A La Plata.
		Pesetas.	Pesetas.
2 Septiembre.....	DRINA.....	210	210
7 Septiembre.....	ARLANZA.....	225	225
14 Septiembre.....	AMAZON.....	225	225
16 Septiembre.....	DESEADO.....	210	210
21 Septiembre.....	ARAGUAYA.....	225	225
28 Septiembre.....	ANDES (nuevo).....	225	225
29 Septiembre.....	DESNA.....	210	210

Menores de dos años uno gratis por cada familia. Los vapores «Drina» y «Desado» no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires. Los vapores «Arlanza» y «Andes» efectuarán VIAJES RAPIDOS, no tocando en más puertos que los de Río Janeiro y Buenos Aires.

El vapor «Desna» hará escalas en Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos y Buenos Aires. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los felatos de consuntos, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

### VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de estos puertos los magníficos vapores correos.

4 Septiembre.....	AMAZON
11 Septiembre.....	ARAGUAYA
18 Septiembre.....	ALCALA

Billete á Cherbourg y Southampton, primera clase 6-10-0.—Segunda clase 5-10-0. Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubín Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruro y compañía.—En Villagarcía, señores González y Fernández.—En Vigo, el agente general en el Norte de España, don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

## Lloyd Norte Alemán

Bremen



Vapores correos rápidos al Brasil y Río de la Plata.

### PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 21 de Septiembre el rápido vapor correo á doble hélice

### SIERRA VENTANA

Precio actual del pasaje en tercera clase, 210 pesetas. Advertencias importantes.—Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase. desplazan más de 17.000 toneladas y emplean 14 días en el viaje á Río Janeiro y 18 á Buenos Aires. Se envían folletos é itinerarios á cuantos los soliciten. Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reboredo Isla, Vigo, calles García Olloqui, 2, y Victoria, 3 y 5. Nota importante.—Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque.

## Academia Central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora

### Doña María Ibero

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido; con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niño, como también en ropa blanca, é igualmente el corte y confección de corsés.

Clase especial para la carrera de profesoras. Clase mensual desde cinco pesetas. Se admiten internas, se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer, Salamanca.

## A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los zurcidos quedan imperceptibles sea la im-

ZURCIDOS perceptibles sea la im-

IMP. Y LIB. DE NUÑEZ Salamanca.

## The British And South American Steand Navigation Company, limited

### R. P. Houston & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.

### SALIDAS MENSUALES

El día 2 de Septiembre de 1913, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor HYDASPES. Precio del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Soler, Vigo.—Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda).

## Compañía «Chargeurs Réunis»

A Buenos Aires en 17 días.



Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 8 de Septiembre, el magnífico vapor OUESANT.

Precio del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas; medio pasaje, 90,60. En primera clase, 700 y 625 francos según el camarote sea de agua ó más literas. Camarotes de preferencia á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques. Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Coruña, plaza de Orense, 2.

## Compagnie Générale Trasatlantique française.

VIGO, HABANA Y NUEVA ORLEANS

Tercera clase: A Habana, 212,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 247,10. A Nueva Orleans, 236,10. A San Francisco de California, 506,10.

Billetes para todos los Estados americanos. DE VIGO A NUEVA-YORK El 7 de Septiembre, saldrá de Vigo el vapor correo MEXICO. Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 236,10 pesetas. Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos. Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Champagne», «Navarre» y «Normandie», está hecho su mejor elogio. Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

## COMPANIA ARROTEGUI

Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 212,10 pesetas; á Santiago de Cuba y demás puertos, 237,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias. Para más informes dirigirse á los consignatarios, agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

La lámpara OSRAM es el sol á cuyo alrededor giran como satélites las otras lámparas. la imitan, pero no la igualan.

De venta en los principales establecimientos de Electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA

León Ornstcin-Mad. id Mariana Pineda, 5

## DOLOR DE MUELAS La Esencia Eterna.

REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO

Precio del frasco: 0,50 peseta.

POR UNA PESETA SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO

Depósitos: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9. Madrid: Martín y Durán, Capellanes, 10. Madrid; Segundo Primo Sánchez, Verdura, 9, Salamanca, y en todas las principales farmacias y droguerías. h 31 D

## FUNERARIA

de Manuel Rodríguez.

Corrillo, 26. (La más antigua de Salamanca)

Esta casa ha abierto un nuevo servicio de pompas fúnebres con todos los adelantos modernos, encargándose al efecto de todo lo concerniente al ramo, como sigue: Hacer diligencias para el traslado de los difuntos desde el domicilio y fuera de la población; féretros de todas clases á precios sumamente económicos; ancas imperiales; carrozas de luto y gloria, de esta antigua funeraria se recomiendan por la seriedad y confianza con que se hacen. Tiene personal uniformado en los actos fúnebres.

SERVICIO PERMANENTE

Se reciben encargos en el Corrillo, número 23 y calle de Meléndez, núm. 19.

## BAÑOS DE LEDESMA

A 25 KILOMETROS DE SALAMANCA

Aguas hipertermales de 52 grados de temperatura. - Sulfúricas primitivas.

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 31 de Septiembre.

Médico - Director: DON HIPOLITO RODRIGUEZ PINILLA

Indicaciones: Reumatismo en todas sus formas. - Gota. - Neuralgias. - Parálisis. - Ulceras atónicas

## El Adelanto

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42. Administración: Rúa, núm. 25 (Herbería de Núñez). Teléfono, 67. Teléfono, 27.

EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. EXTENSAS INFORMACIONES LOCALES - PROVINCIALES - TELEGRAFICAS

Frecuentes regalos á sus lectores. - El más conveniente para el anejamiento.

## Imprenta y Librería de Núñez

CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITRARIAS Y DE TEXTO, PERIODICO, REVISTAS, CARTAS, TARJETAS, FACTURAS, PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS, TARJETAS POSTALES, CARNETS, PAPEL PARA CARTAS, OBJETOS PARA DIBUJO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC.

Ramos del Manzano, número 42, y calle de la Rúa, número 25.